



Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de un oficial de primera tractorista y palista para servicios municipales múltiples en régimen de derecho laboral y con carácter temporal (interino), hasta que se cubra la plaza con carácter definitivo por el procedimiento legalmente establecido.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, por medio del presente anuncio se da publicidad a la resolución dictada por la Alcaldía el 1 de abril de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de un oficial de primera tractorista y palista para servicios municipales múltiples en régimen de derecho laboral y con carácter temporal (interino), hasta que se cubra la plaza con carácter definitivo por el procedimiento legalmente establecido.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.4 de la convocatoria y bases del proceso selectivo, este anuncio se publicará en la página web municipal y en los tablones de anuncios físico y electrónico del Ayuntamiento de Valdáliga, indicando la causa de exclusión y concediendo un plazo de 2 días hábiles (hasta el 3 de abril de 2025, incluido) para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Finalizado el plazo de reclamaciones y subsanaciones y resueltas las mismas, se elevarán a definitivas las listas de admitidos y excluidos mediante resolución que igualmente se publicará en página web municipal y en los tablones de anuncios físico y electrónico del Ayuntamiento de Valdáliga. En la misma resolución se indicará la composición del Tribunal, con sus miembros titulares y suplentes.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Cuenca Hevia	Juan Carlos	***3165**
Maroto García	José Carlos	***4734**

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Noriega González	Dante	***3358**	1, 2.
Pérez Sainz	Victoriano	***4091**	1

- 1- No aporta copia del Documento Nacional de Identidad.
- 2- No aporta permiso o título de capacitación profesional para el manejo de la pala retroexcavadora

Roiz, Valdáliga, a la fecha de la firma electrónica.

Lorenzo Manuel González Prado.
Alcalde-Presidente.

Firma 1 de 1
LORENZO MANUEL GONZÁLEZ PRADO
01/04/2025
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ec32b451b715406ead0ed29ddb9d40a2001
Url de validación	https://sedevdaldiga.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

